

Informe de resultados

V Cuestionario de valoración del Colegio

Murcia, 2022



Colegio Oficial de
Trabajo Social
Región de Murcia



Informe de resultados V Cuestionario de valoración del Colegio

Introducción

En el año 2014, con el fin de conocer la valoración que hacen las personas colegiadas sobre el Colegio y así poder corregir los errores y reforzar los puntos fuertes, se inició un cuestionario anónimo, on line y dirigido a todas las personas colegiadas, recibiendo 164 respuestas: 1 de cada 5 colegiadas/os manifestó su opinión.

Se consideró positivo realizar una evaluación periódica del Colegio cada dos años, exponiendo los resultados públicamente, con el fin de reforzar los puntos fuertes y atender las principales demandas y necesidades de las personas colegiadas.

Este cuestionario se ha realizado en 2016 (II cuestionario), 2018 (III cuestionario) y 2020 (IV cuestionario), siendo la participación colegial muy similar, aunque en 2020 descendió respecto a años anteriores. En 2022 se ha vuelto a difundir el V cuestionario con una participación mayor que el año anterior.

	I (2014)	II (2016)	III (2018)	IV (2020)	V (2022)
Fechas	Del 29/10/2014 al 2/12/2014	Del 2/12/2015 al 5/02/2016	Del 10 al 24 de mayo de 2018	Del 10 al 20 de nov. de 2020	Del 23/03/2022 al 07/04/2022
Personas colegiadas	750	850	1.000	1200	1300
Respuestas recibidas	164	158	189	128	166
% de participación	21,9 %	18,6 %	18,9 %	10,66%	12,76%
Valoración promedio	7,28	7,75	7,64	7,67	7,78

A continuación, se muestran en detalle los resultados obtenidos en el quinto cuestionario.

Atención:

- El cuestionario se ha realizado de manera anónima.
- Se ha remitido un enlace a todas las personas colegiadas invitando a participar.
- Los datos deben tomarse con cautela ya que no responden a una muestra representativa, sino que la participación ha sido espontánea: quienes han deseado participar.
- No participan personas que están de baja o inactivas por impago.

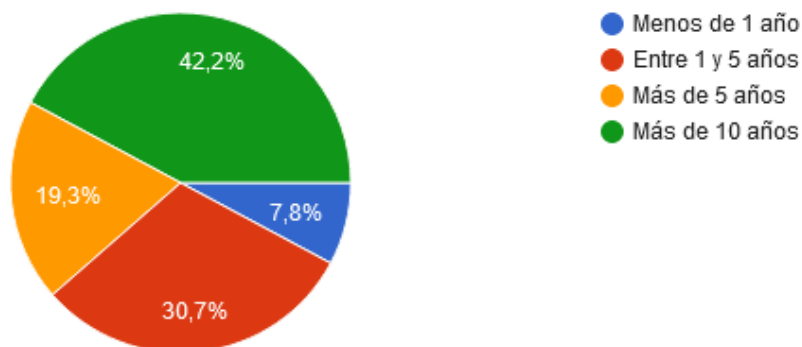


Resultados

1. Tiempo de colegiación (pregunta 1 del cuestionario)

En primer lugar, se desea conocer el tiempo que llevan colegiadas las personas que contestan al cuestionario. Se aprecian valores similares a lo largo de las cuatro encuestas, aunque en la de 2022 (igual que ocurrió en 2020), continua el descenso de las/os colegiadas/os de menos de 1 año. Si sumamos a las/os colegiadas/os que llevan más de 5 años el valor es similar al de años anteriores, un 61,5%. En esta encuesta se incorpora un nuevo ítem, “*más de 10 años*”, aglutinando el 42,2%.

1 ¿Cuánto tiempo llevas colegiada/o?



(PORCENTAJES)	I (2014)	II (2016)	III (2018)	IV (2020)	V (2022)
Menos de 1 año	12	10,7	11,1	10,7	7,8
Entre 1 y 5 años	20	27,5	23,8	32,2	30,7
Más de 5 años	69	61,7	65,1	57	19,3
Más de 10 años ¹	-	-	-	-	42,2

¹ Nuevo ítem incorporado en 2022

2. Situación laboral

En relación a la situación laboral, también se mantienen cifras similares en los cuestionarios, con un 94% de ocupación en total. Se aprecia un ligero aumento de profesionales de la Administración Pública Local (38%), que encabeza el sector con más profesionales de las/os encuestadas/os.

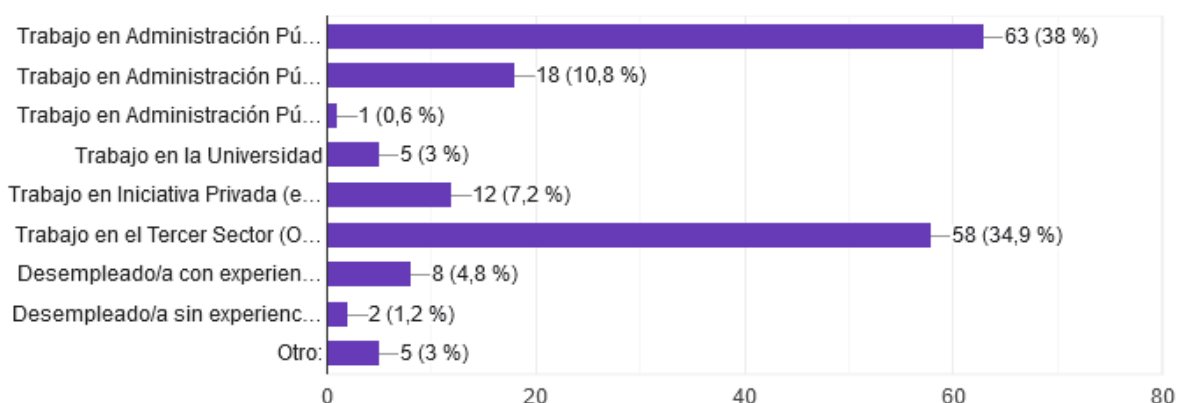


El Tercer Sector, se constituye como segundo ámbito en el que más profesionales se agrupan (34,9%), a tan sólo 3 puntos de diferencia con el Sector Público. El tercer ámbito es el privado, que cuenta con un 7,2% de profesionales.

Como dato positivo se reduce visiblemente el desempleo de personas sin experiencia, aunque se observa un ligero aumento de profesionales desempleados/as con experiencia (sube un punto). Los datos de desempleo continúan en descenso, y aunque se reduce de 11,15% al 6%, respecto al año anterior, sigue siendo un dato importante a tener cuenta que preocupa.

(PORCENTAJES)	I (2014)	II (2016)	III (2018)	IV (2021)	V (2020)
Admin. Pública Local	48	46,0	29,1	34,4	38
Admin Pública Regional			19,0	18,9	18
Admin. Pública Estatal			1,6	1,6	0,6
Universidad	(opción no disponible)	(opción no disponible)	2,6	2,5	3
Privado: Tercer Sector	23	26,8	34,4	28,7	34,9
Privado: Empresa	8	7,4	2,1	3,3	7,2
Desempleo con experiencia TS	10	9,4	6,9	3,3	4,8
Desempleo sin experiencia TS	7	10,1	6,9	8,2	1,2
OTROS	4	2,8	0,5	2,5	3

2. ¿Cuál es tu situación laboral? Puedes seleccionar varias opciones





3. Motivo de colegiación

En el V cuestionario el primer motivo de colegiación, con un 48,8% sigue siendo el “*compromiso con la profesión*”, al igual que el año anterior (43,8%), seguido por los “*servicios que se prestan*”, que también repite como segundo motivo más votado respecto al año anterior.

Destaca como tercer motivo la “*exigencia de la colegiación en el puesto de trabajo*”, que aumenta de un 18,8% a un 22,9%.

Como cuarto y quinto motivo se alega “*la información*”. Siendo prioritario el facilitar información durante la carrera, así como promover la precolegiación entre el alumnado de 4º curso para iniciar el contacto con el Colegio y conocer su estructura y funcionamiento, un 14,5% elige este motivo por el que decidió colegiarse.

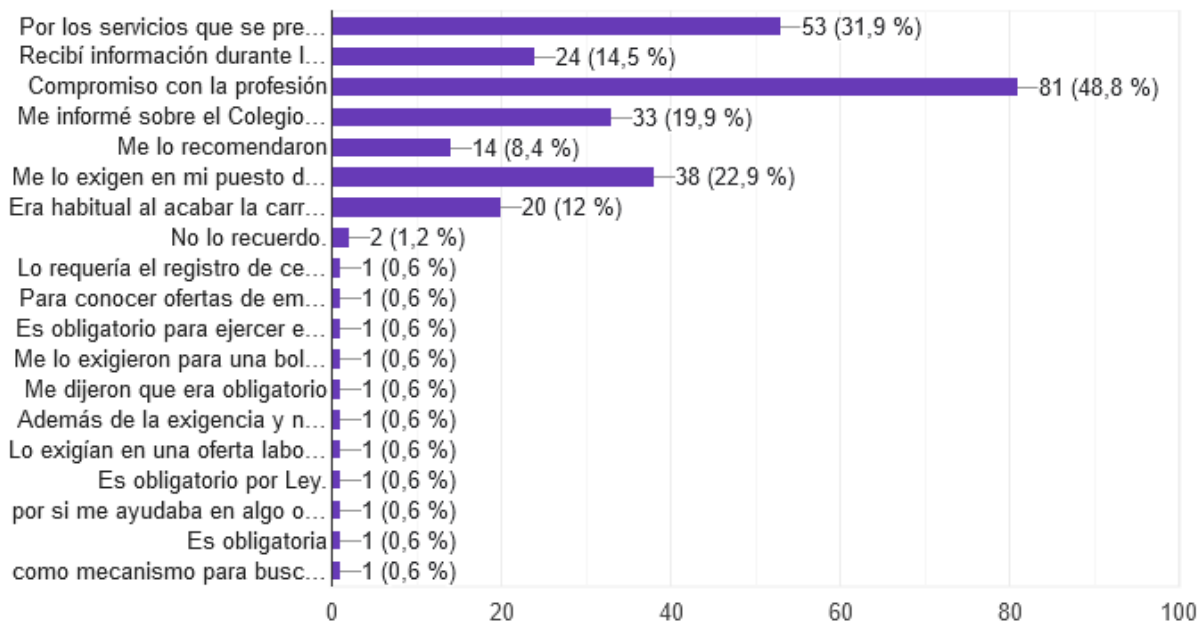
La colegiación porque “*me lo recomendaron*” desciende considerablemente más de la mitad, de un 17,4% a un 8,4%.

Por último, a pesar de la obligatoriedad, solamente el 0,6% lo señala como motivo de colegiación en la opción otros, cifra que desciende respecto a años anteriores.

(PORCENTAJES)	I (2014)	II (2016)	III (2018)	IV (2020)	V (2022)
Compromiso con la profesión	(no disponible)	20,8	47,6	43,8	48,8
Por los servicios que se prestan	(no disponible)	22,8	29,1	42,1	31,9
Me lo exigen en mi puesto de trabajo	9	12,1	8,5	18,8	22,9
Me informé sobre el Colegio y me interesó vincularme	33	18,8	15,3	21,5	19,9
Recibí información durante la carrera, tenía claro colegiarme	24	22,1	19,0	19,8	14,5
Era habitual al acabar la carrera	21	8,7	9,0	15,7	12
Me lo recomendaron	13	14,1	12,7	17,4	8,4
No lo recuerdo	3	0,7	1,1	0,8	1,2
Otro: ____	7	2,0	1,0	5,6	6,6



3. ¿Recuerdas por qué te colegiaste? Puedes seleccionar varias opciones.



COLEGIACION

PRECOLEGIACION

Si estás en el **último curso del Grado en Trabajo Social** en la Región de Murcia,

4. Valoración del Colegio

El Colegio obtiene una puntuación media de 7,78 sobre 10.

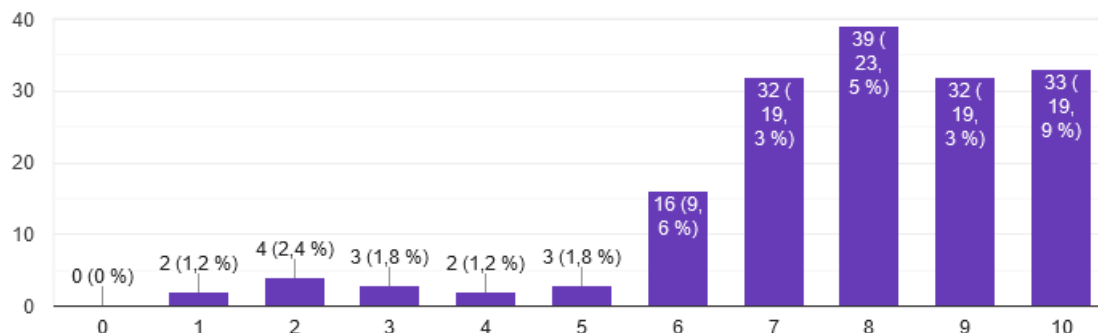
La pregunta 4 pretende obtener una opinión global de las personas colegiadas sobre el Colegio en una escala de 0 a 10.

Los resultados son satisfactorios, agradeciendo desde aquí la valoración positiva que se tiene del Colegio: un 93% lo valoran con un 5 o más, cifra que aumenta en dos puntos respecto a 2020. En concreto un 39,2% lo califica con sobresaliente, un 42,8% con notable, un 11,4% con bien, un 1,8% con suficiente, un 3% con insuficiente y un 3,4% en la opción muy deficiente.

Los resultados no experimentan grandes variaciones y son similares a cuestionarios anteriores, si bien el Colegio tiene en cuenta las opiniones que lo valoran como insuficiente y/o muy deficiente para tratar de mejorar y de dar respuestas a las necesidades demandas.



4. De 0 a 10, ¿qué valoración te merece el Colegio?



Evolución de resultados:

(PORCENTAJES)	I (2014)	II (2016)	III (2018)	IV (2020)	IV (2022)
10	9	12,7	9,0	15,8	19,9
9	13	13,9	21,7	20	19,3
8	27	34,8	29,1	25,8	23,5
7	25	20,9	22,8	18,3	19,3
6	13	10,8	9,5	7,5	9,6
5	5	5,7	2,6	3,3	1,8
4	2	1,3	2,6	2,5	1,2
3	3	0	1,1	5	1,8
2	2	0	1,1	1,7	2,4
1	0	0	0	0	1,2
0	0	0	0,5	0	0

Resultados agrupados:

(PORCENTAJES)	I (2014)	II (2016)	III (2018)	IV (2020)	V (2022)
Sobresaliente	22	26,6	30,7	35,8	39,2
Notable	52	55,7	51,9	44,1	48,8
Bien	13	10,8	9,5	7,5	11,4
Suficiente	5	5,7	2,6	3,3	1,8
Insuficiente	7	1,3	4,8	9,2	3
Muy deficiente	0	0	0,5	0	3,4

Puntuación media:	I (2014)	II (2016)	III (2018)	IV (2020)	V (2022)
	7,28	7,75	7,64	7,67	7,78

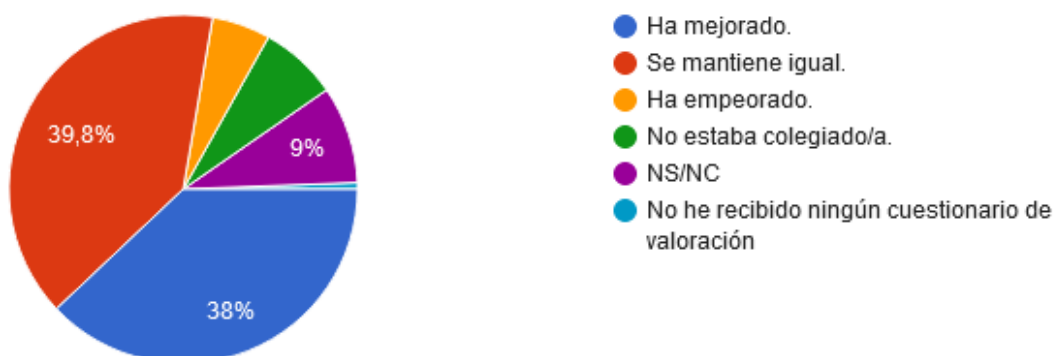


5. Opinión sobre el Colegio respecto a la anterior evaluación

Además de conocer la opinión sobre el Colegio, interesa recabar y comparar datos respecto a su evolución a lo largo de los últimos años.

Los resultados muestran que la opción mayoritaria es la de “se mantiene igual” (39,8%), muy seguida de quienes opinan que “ha mejorado” (38%), que aumenta en 8 puntos respecto al año 2020, siendo esto un dato favorable sobre la percepción del Colegio. Sin embargo, para el 5,4 % de personas encuestadas ha empeorado, cifra similar al año 2020. Un 7,2% indica que no estaba colegiada/o (7,2%), un 9% elige la opción de “No sabe/ No contesta” y una persona manifiesta “no haber recibido el cuestionario de valoración del colegio”.

5. Dirías que tu opinión sobre el Colegio respecto a la anterior evaluación (2020):



6. Necesidades de las personas colegiadas

La principal prioridad demandada es la **promoción de la profesión de Trabajo Social**.

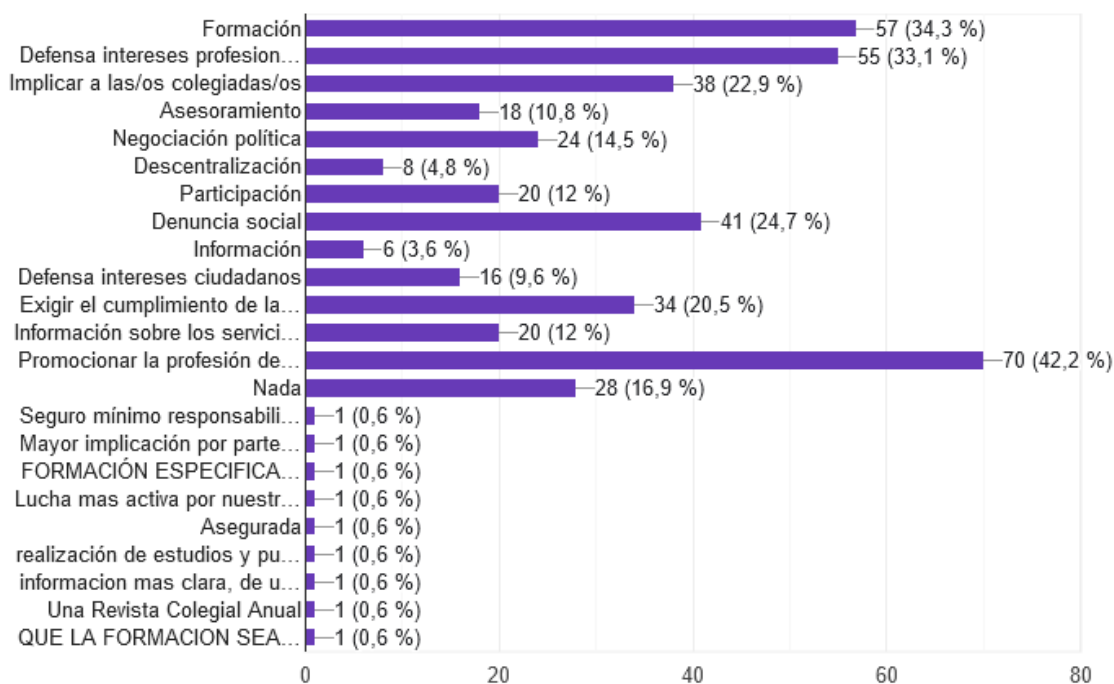
Lo que menos se echa en falta es la **información**.

En 2014 y en 2016 consultadas/os por lo que se echaba en falta en el Colegio, la principal prioridad manifestada por las personas colegiadas fue la formación, pasando a segundo lugar en 2018 y en 2020, superada por la opción promoción de la profesión de Trabajo Social, que en 2018 y 2020 fue elegida por un 37,6% y un 46,2% sucesivamente.



Este año la opción más votada sigue siendo la "**promoción de la profesión en Trabajo Social**", con un **42,2%**, volviendo a repetir primer puesto por tercer año consecutivo, seguida de la "**formación**", con un 34,3%.

6. ¿Qué echas de menos en el Colegio? Puedes seleccionar varias opciones.



En tercer lugar, se sitúa la "*defensa de los intereses profesionales*", que repite posición respecto a 2020 y continúa en aumento, pasando de un 29,1% en 2018 a un 31,6% en 2020 y a un 33,1% en 2022. Le sigue con un 24,7% de la necesidad de "*denuncia social*", cifra que se mantiene prácticamente idéntica respecto al año anterior.

Se mantiene en cifras similares la necesidad de "*implicar a colegiadas/os*" (22,9%) y "*exigir el cumplimiento de la colegiación obligatoria*" (20,5%).

Aumenta, al igual que el año anterior aquellas/os colegiadas/os que manifiestan que no echan nada en falta, pasando de un 13,7% en 2020 a un 16,9% en 2022. Como también aumenta de un 9,4% a un 12% la necesidad de una mayor "*participación*" en el Colegio.

Desciende respecto al año anterior la demanda de *negociación política* de un 18,8 % a un 14,5%, el *asesoramiento* (10,8%), *defensa intereses de los/as ciudadanos/as* (9,6%) e *información* (7,7%).



Lo que menos se demanda del Colegio, ocupando los últimos puestos y descendiendo en cifras respecto a 2020, es la *descentralización (4,8%)* y la *información (3,6%)*

(PORCENTAJES)	I (2014)	II (2016)	III (2018)	IV (2020)	V (2022)
Promoción de la profesión de Trabajo Social	(no disponible)	(no disponible)	37,6	46,2	42,2
Formación	37	39,6	35,4	39,3	34,3
Defensa intereses profesionales	33	27,3	29,1	31,6	33,1
Denuncia social	21	9,1	19,6	24,8	24,7
Implicar a los colegiados/as	37	24,7	22,2	21,4	22,9
Exigir el cumplimiento de la colegiación obligatoria	(no disponible)	(no disponible)	34,0	19,7	20,5
Nada	(no disponible)	21,4	12,7	13,7	16,9
Negociación política	17	13	12,2	18,8	14,5
Participación	20	11,0	12,7	9,4	12
Información sobre los servicios colegiales	(no disponible)	(no disponible)	(no disponible)	11,1	12
Asesoramiento	22	16,9	17,5	15,4	10,8
Defensa intereses ciudadanos	17	3,9	7,9	10,3	9,6
Otro: _____	13	1,9	3,5	2,7	5,4
Descentralización	(no disponible)	12,3	9,5	6	4,8
Información	10	5,8	6,9	7,7	3,6

7. Retos del Colegio

Respecto a los retos que tiene pendientes el Colegio se han recibido 78 aportaciones, éstas pueden consultarse de manera literal en el anexo I (pregunta 7). Se han simplificado en las siguientes categorías:

- Empleo
 - Plus de peligrosidad.
 - Protocolos comunes para los Centros de Servicios Sociales.
 - Más recursos para los Centros de Servicios Sociales.
 - Mejorar la ratio de profesionales de trabajo social: en general, en Salud, en SS.SS.
 - Precariedad laboral.
 - Mejora de ratios de profesionales.



- Desempleo de las personas recién tituladas.
 - Reconocimiento del Trabajo Social Sanitario.
- Formación e Investigación:
 - Más oferta formativa.
 - Formación acreditada.
 - Promover la realización de publicaciones.
- Participación:
 - Mayor participación e implicación de las/os colegiadas/os.
- Funciones profesionales:
 - Nuevos retos del trabajo social.
 - Mejora de la coordinación con otras/os profesionales.
 - Seguimiento del ingreso mínimo vital.
 - Adaptar herramientas y técnicas de trabajo social a los distintos ámbitos.
 - Mayor relevancia del Tercer Sector.
 - Continuar asesorando e informando.
 - Luchas contra el intrusismo profesional.
 - Potenciar el trabajo social como relación de ayuda y no solo como gestor de recursos.
- Reivindicación y visibilidad.
 - Mayor visibilidad y reivindicaciones.
 - Denuncia social.
 - Defensa de las/os colegiadas/os.
 - Promoción figura trabajadora/ trabajador social en todos sus ámbitos.
 - Aumento de la presión y negociación política.
- Participación:
 - Conseguir mayor participación de las/os colegiadas/os.
 - Implicación de los/as colegiado/as en defensa de los intereses de la ciudadanía.
 - Grupos de trabajo.
- Otros:
 - Seguimiento de la Colegiación Obligatoria.
 - No realizar reconocimientos distinguiendo a profesionales de lo público y privado.

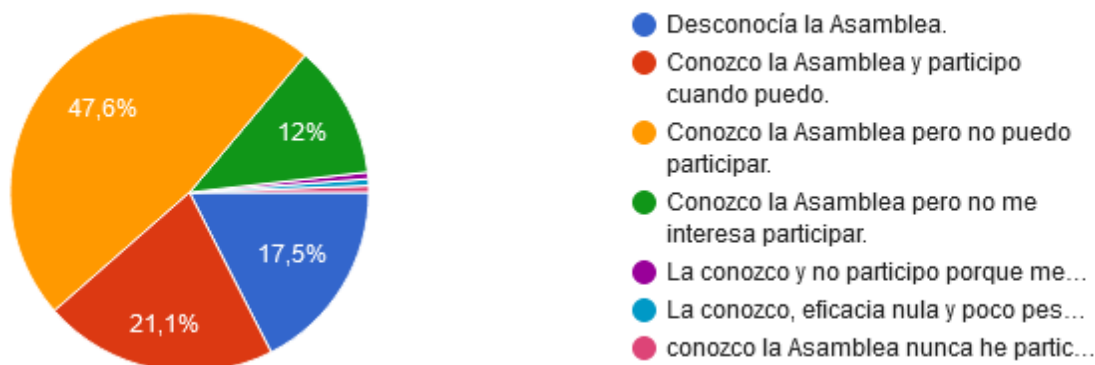


8. Participación en la Asamblea General (órgano de gobierno toma de decisiones):

Un 82,5% conoce la Asamblea y tiene la información, pero solo un 21,1% puede participar.

Los resultados en este apartado han variado respecto a los de años anteriores. Destaca que, en torno al 17,5 % de las “*personas colegiadas desconoce la Asamblea General*” y/o su papel como máximo órgano de decisión, una cifra que desciende respecto al año anterior, en el que aumentó considerablemente. No obstante, es preocupante el dato ya que la Asamblea se configura como órgano de toma de decisiones.

8. En relación a la Asamblea General de colegiadas/os y su papel como máximo órgano de decisión:



(PORCENTAJES)	I (2014)	II (2016)	III (2018)	IV (2020)	V (2022)
Desconocía la Asamblea	11	11,5	12,4	24,6	17,5
La conozco y participo cuando puedo	23	20,9	19,7	15,3	21,1
La conozco pero no puedo participar	58	63,5	57,3	39	47,6
La conozco pero no me interesa participar	9	4,1	9,0	21,2	12
Otros	-	-	1,8	0	1,8

Es muy significativo el dato de las personas que participan en la Asamblea, un **82,5% manifiesta que conoce la Asamblea** (dato que aumenta respecto a 2020), pero **solo un 21,2% refiere que participa cuando puede.**



Un 60,8% no participa, el 47,6% porque “no puede participar”, el 12% indica que “no le interesa participar” y el 1,8% refiere otros motivos tales como que: “se siente ajena al Colegio” o que considera que la Asamblea tiene “eficacia nula”.

Se valora positivo el descenso de las personas que “conocen la Asamblea pero que no participan porque no les interesa”, que desciende respecto al año anterior de un 21,2% a un 12%.

El aumento de la participación e implicación de las/os colegiadas/os en la Asamblea es un reto que el Colegio tiene presente y desea pueda conseguirse en futuros años.

*Recordamos que: **cada persona colegiada tiene voz y voto en las Asambleas Generales** (reunión de todas las personas colegiadas), que se realizan, al menos, dos veces al año. La **asamblea es el espacio de debate y decisión en torno a las líneas de actuación principales, las cuentas y cuotas colegiales, la memoria técnica y de actividades y otras cuestiones de relevancia**, estando previamente convocadas al efecto, con el orden del día determinado y un turno para ruegos y preguntas. Las últimas Asambleas Generales están siendo celebradas de forma on line, inicialmente por limitaciones derivadas del COVID 19, y posteriormente con el fin de facilitar la asistencia a las mismas.*

Desde el Colegio agradecemos el esfuerzo de las personas que participan y colaboran en el colegio, no solo mediante la asistencia a las Asambleas Generales, sino también mediante otro tipo de colaboraciones igual de valiosas. Así como a todas las personas que formulan sus propuestas, quejas o felicitaciones, que ayudan a que el Colegio mejore.

9. Implicación con el Colegio

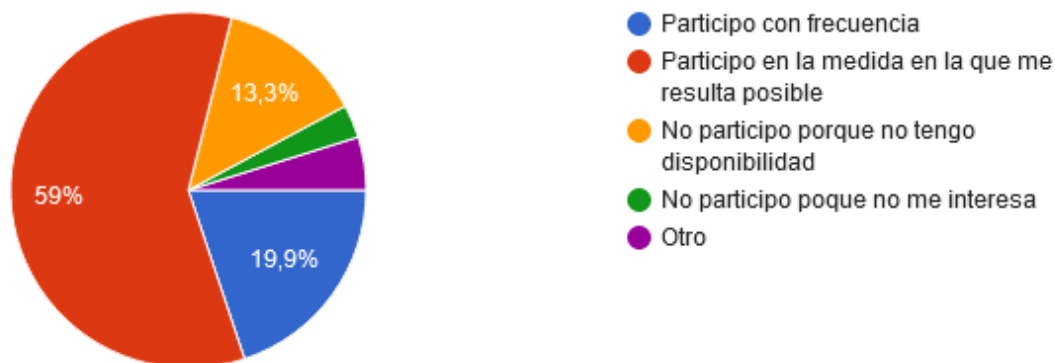
Este año se ha incorporado al cuestionario esta pregunta para obtener datos sobre el grado de implicación de las/os colegiadas/os con el Colegio, respecto a las consultas que se realizan y a las acciones que se organizan.

Un 59% refiere “participar en la medida en la que le resulta posible” frente a un 19,9% que “participa con frecuencia”.

Un 16,3% no participa, de ellas/os un 13,3% porque “no le resulta posible” y el 3% restante porque “no le interesa”.



9. ¿Participas en las acciones y/o consultas que solicita el Colegio?



10. Formas para aumentar la participación colegial

Este apartado es muy relevante para el Colegio, ya que se tomará en cuenta a la hora de abordar nuevas fórmulas para lograr el aumento de la participación colegial.

En relación a la siguiente pregunta se han recibido 53 aportaciones que pueden consultarse de manera literal en el anexo I (pregunta 10), y que se han simplificado en las siguientes categorías:

10. ¿De qué forma podríamos facilitar tu participación y colaboración con el Colegio?

En relación al formato, horario o lugar:

- Utilizar formato on line.
- A través de mail.
- Descentralización presencial.
- Mejorar la forma de informar.
- Creando grupos específicos donde haya un facilitador con experiencia en trabajo de grupos

En relación al contenido:

- Interés en comisiones que no están activas.
- Interés por los profesionales y en su reconocimiento.
- Trabajando por la seriedad de la profesión.
- Igualdad.
- Mayor denuncia social.
- Seleccionando las consultas en función del perfil social.



- Temas novedosos y actualidad.

Otros:

- Iniciativas para visibilizar la profesión.
- Motivación.
- Realizando propuestas atractivas.
- Mayor movimiento en redes sociales.

Motivos alegados de falta de participación:

- No tener experiencia.
- Cuestión personal.
- No puedo participar: trabajo, conciliación, etc.

Hay que indicar que también hay personas que han manifestado que se facilita la participación.

Desde el Colegio aprovechamos estas líneas para informar que **podéis participar en el Colegio de diversas formas**, a través de las Asambleas Generales, contestando a las consultas que se remiten a través de boletines y que se publican en las noticias de la web, con la asistencia a los grupos de trabajo, a través de la bolsa de formadores/as para impartir formación, y/ o contactando en cualquier correo del colegio o vía telefónica para formular propuestas. Cualquier aportación es importante.

Igualmente os informamos, para aquellas personas que lo desconozcan, que con el fin de facilitar la asistencia y participación de las/os colegiadas **se puede utilizar el formato on line** para realizar asambleas, reuniones, grupos, etc. y se puede contactar y responder a consultas a través de vía **mail, WhatsApp y/o telefónica**.

Además, si alguna persona colegiada está interesada en participar en algún grupo de trabajo que no esté convocado puede remitir petición al Colegio para que se valore su creación.

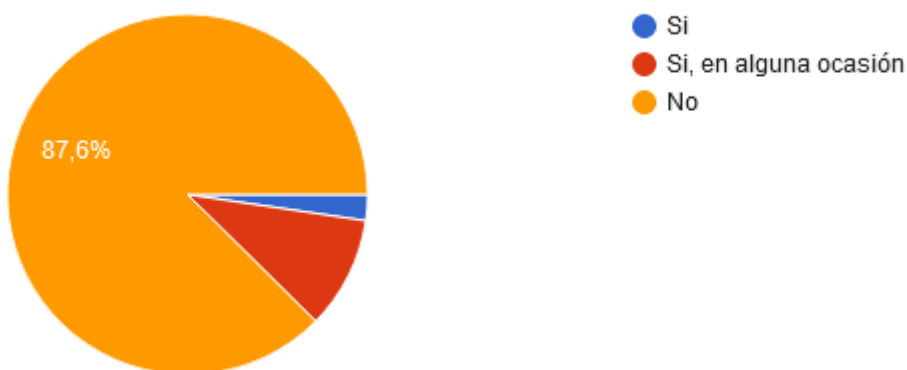
11. Recepción de información del Colegio vía mail.

El correo electrónico es una de las principales vías de comunicación del Colegio con las/os colegiadas/os, por ello es importante conocer si existe dificultad para la recepción de los e-mails.

Los datos refieren que en su gran mayoría los correos electrónicos se reciben adecuadamente, un 87,6% manifiesta que no tiene dificultades. El 10% manifiesta que en alguna ocasión ha tenido dificultad.



11. ¿Tienes dificultades para recibir los e-mails que se envían desde el Colegio?

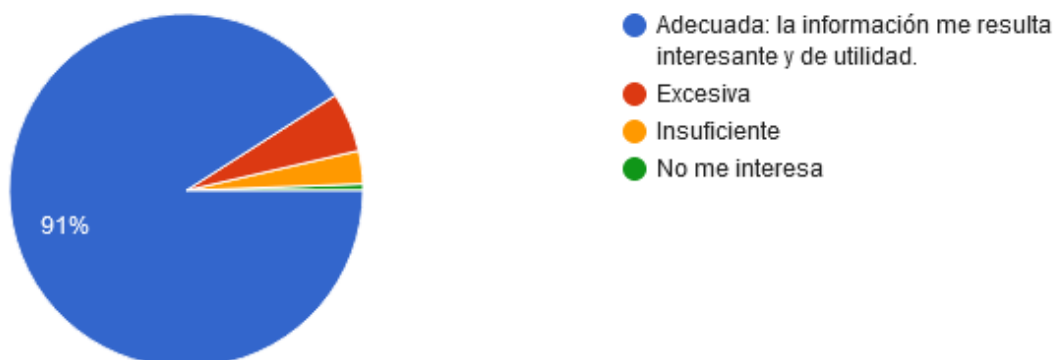


Cualquier colegiada/os que presente algún tipo de problema relacionado con el envío y recepción de e-mails puede contactar con el Colegio, que intentará solventar la incidencia. Se recomienda mirar en la bandeja de *spam* e incluir al Colegio en la lista de contactos.

12. Boletines del Colegio: grado de información.

Con el objetivo de medir el grado de adecuación de la información que se remite (principalmente a través de boletines), con las necesidades de las personas colegiadas/os, se ha valorado si la información que se traslada es excesiva, adecuada o escasa.

12. ¿Qué opinas sobre los Boletines e información que se remite desde del Colegio?



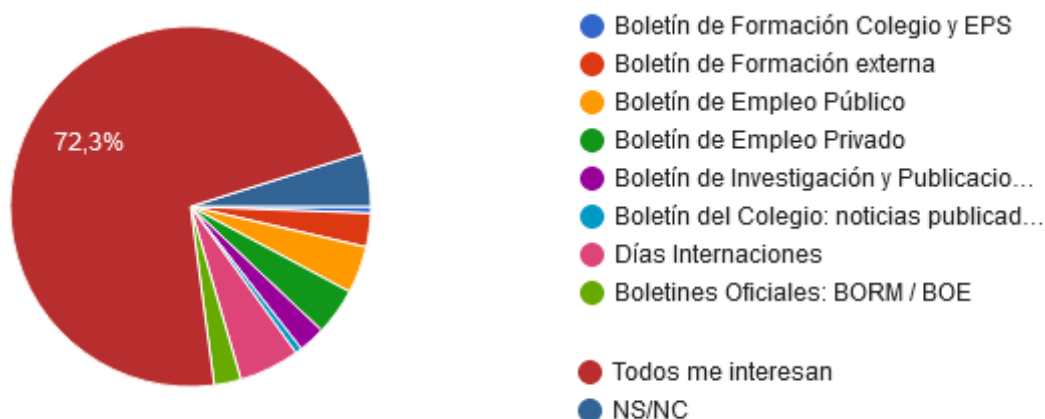


El resultado es muy significativo y clarificador, ya que más del 90% de las personas encuestadas manifiestan que la información que reciben les resulta adecuada y de utilidad.

13. Boletines del Colegio: contenido.

La información que se remite a las/os colegiadas/os generalmente se agrupa en diversos boletines de múltiples temáticas. Con el objetivo de priorizar información y conocer la relevancia del contenido de los boletines se ha consultado a las personas colegiadas sobre sus preferencias e intereses.

13. ¿Qué Boletín te interesa menos?



Más del 70% de las personas colegiadas encuestadas muestran interés por todos los boletines, sin excluir ninguna temática.

Un 4,8% refiere no saber que contestar.

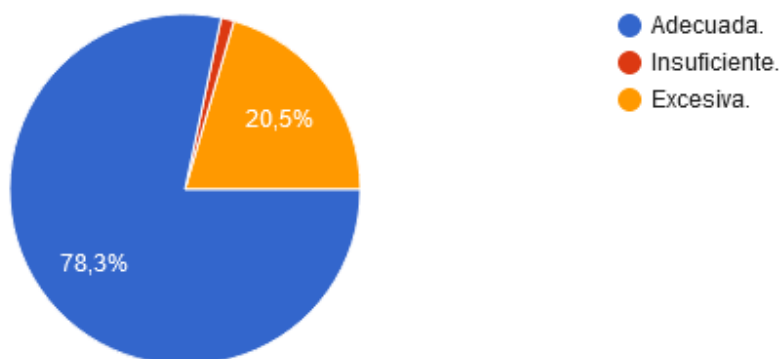
El boletín que menos interesa, a pesar de contar con una votación poco elevada, es el de “Días Internacionales”, con un 5,4% .

14. Valoración de la cuota colegial respecto a los servicios que presta el Colegio

Para la mayoría de las personas colegiadas (78,3%) las cuotas son adecuadas, cifra que aumenta respecto al año anterior (70%); frente a un 20,5% que la considera excesiva y un 1,2% que la valora insuficiente.



14. ¿Qué opinas sobre la cuota colegial en relación a los servicios que presta el Colegio?



15. Valoración de la atención y servicios que presta el Colegio.

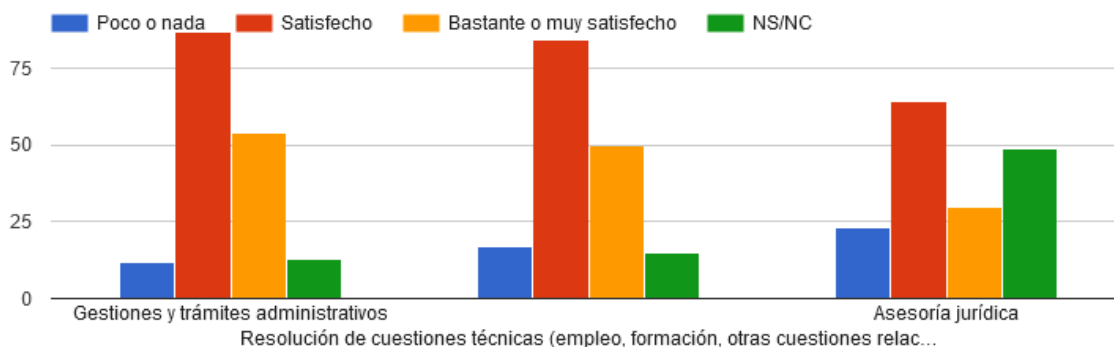
Con la finalidad de conocer el grado de satisfacción de las personas colegiadas encuestadas con la atención prestada desde el Colegio y con los servicios que ofrece, para mejorar, se han valorado los siguientes ítems:

- **Gestiones y trámites administrativos:** un 85% están satisfechas, 141 personas de 166 refieren están satisfechas, entre ellas 54 bastante o muy satisfechas.
- **Resolución de cuestiones técnicas:** un 80,72% están satisfechas, 134 personas de 166 refieren están satisfechas, entre ellas 50 bastante o muy satisfechas.
- **Asesoría Jurídica:** un 56,62% están satisfechas, 94 personas de 166 refieren están satisfechas, entre ellas 30 bastante o muy satisfechas. Es significativa que la opción votada en segundo lugar sea la de “No sabe/ No contesta”, entendiendo el Colegio que quizá pueda tratarse de personas que no han precisado de este servicio.

A pesar de que los resultados son satisfactorios, el Colegio asume que tiene retos pendientes de conseguir y cuestiones en las que mejorar, en atención a las valoraciones de aquellas personas que no están satisfechas con los servicios, y /o que no sabe que contestar.



- Por favor, valora tu satisfacción con los siguientes aspectos:



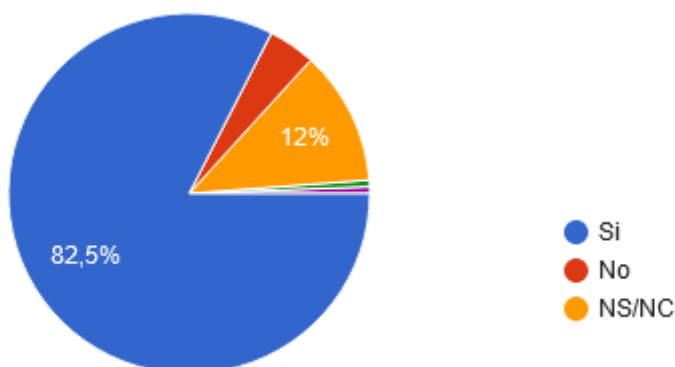
Cualquier persona colegiada que quiera realizar aportaciones para mejorar los servicios, puede hacerlo contactando con el Colegio para que sean remitidas a Junta de Gobierno para su valoración.

16. Recomendarías el Colegio a otra/o Trabajadora/Trabajador Social.

8 de cada 10 personas recomendaría el Colegio a otra/o profesional de trabajo social

Se valora positivo que un 82,5% de las personas encuestadas recomendarían el Colegio a otra/o profesional de Trabajo Social.

16. ¿Recomendarías el Colegio a otro/a Trabajador/a Social?





17. Por último, ¿te gustaría comentar algo?

Se han recibido 47 comentarios, que pueden consultarse de manera literal en el anexo I (pregunta 17), y que se han simplificado en las siguientes categorías. Entre los comentarios se han recibido felicitaciones y agradecimientos, así como otra serie de aportaciones constructivas. ¡Muchas gracias!

- Agradecimientos, felicitaciones.
- Información:
 - Mejorar el sistema de correos electrónicos.
 - Clarificar el contenido de los correos.
 - Prestar información real sobre cuestiones sociales.
 - Unificar los mails en un correo.
- Colegiación:
 - Precio excesivo
- Empleo:
 - Facilitar un seguro de Responsabilidad Civil asequible y/o gratuito.
 - Reivindicar los derechos de las/os profesionales en el Tercer Sector.
 - Reivindicar convocatorias bolsas de empleo en Ayuntamientos (Lorca).
 - Adecuar los temarios de las oposiciones.
 - Mejora de ofertas empleo para personas sin experiencia.
 - Apostar por el trabajo de calle.
 - Mayor contratación de profesionales.
 - Abordaje integral con psicólogos/as y educadores/as, no parcial desde el trabajo social.
- Formación
 - Precios más asequibles.
 - Formación gratuita.
 - Que los contenidos sean interesantes.
- Defensa y promoción de la profesión:
 - Dar difusión y visibilidad del Trabajo Social.
 - Existe poca participación colegial.
- Otros:
 - Hay poca implicación con las personas recién tituladas.
 - Realizar charlas sobre oposiciones.



Principales conclusiones

A continuación, se presenta de manera sintética las principales conclusiones del quinto cuestionario de evaluación remitido a unas 1.300 personas colegiadas, obteniendo respuesta de 166, el 12,76 %, entre el 23 de marzo y el 7 de abril de 2022:

- El 42,2% de las encuestadas/os lleva más de 10 años colegiadas/os.
- **El 94% de los/as encuestados/as se encuentran empleadas/os.**
- Más de la mitad, el 56,6% trabaja en la Administración Pública.
- Un 42,1% trabaja en el ámbito privado, casi el 35 % en entidades del Tercer Sector (asociaciones o fundaciones) y el 7,2 % en empresas y/o como autónomas/os.
- **El 6 % se encuentra en desempleo**, más de la mitad con experiencia en trabajo social y un 1,2% sin experiencia, cifra que ha disminuido casi en la mitad respecto al año anterior.
- **El principal motivo de colegiación** sigue siendo el **“compromiso con la profesión”** (48,8%), que aumenta respecto al año anterior, seguido de los **“servicios que se prestan”**.
- Un 93% valoran al Colegio con una puntuación igual o mayor a 5, en concreto: un 39,2% lo califica con sobresaliente, un 42,8% con notable, un 11,4% con bien, un 1,8% con suficiente, un 3% con insuficiente y un 3,4% en la opción muy deficiente
- La opinión del Colegio respecto al año anterior para el 39,8% **“se mantiene igual”** (39,8%), seguida de quienes opinan que **“ha mejorado”** (38%),
- **La principal demanda sigue siendo la promoción de la profesión de trabajo social** (42%), 4 de cada 10 personas así lo manifiestan, seguida del aumento de acciones formativas.
- **Un 82,5% conoce la Asamblea** y tiene la información, **pero solo un 21,1% puede participar.**
- Más del 90% manifiestan que la información que reciben es adecuada y de utilidad, **mostrando el 70% interés por todos los boletines**, sin excluir ninguna temática.
- Un **78,3% manifiesta que las cuotas son adecuadas.**
- **Más del 80% están satisfechos con la atención prestada** en cuanto a gestiones y trámites administrativos y a resolución de cuestiones técnicas.
- **8 de cada 10 personas recomendaría el Colegio a otra/o profesional de trabajo social.**
- El Colegio obtiene una puntuación media de notable, un 7,78 sobre 10.
- Se han recibido casi 180 aportaciones en 3 preguntas abiertas, que se sintetizan en el Informe y se transcriben literalmente en los anexos.



¡Gracias!

Por tu colaboración, tiempo y esfuerzo dedicado a contestar, para que podamos tomar nota de nuevas ideas, conocer que aspectos funcionan y aquellos en los que se debe seguir trabajando, con el fin de dar respuesta a vuestras necesidades. **Esperamos seguir mejorando juntos y avanzando en Trabajo Social.**



ANEXO 1

Nota: Se publican todas las aportaciones sin excepción, en la literalidad expresada. Informar que al envío del cuestionario se detectó un error de configuración que afectó principalmente a 3 respuestas de la pregunta 10 y que se solventó el mismo día.

7.- ¿Qué retos consideras que se deben abordar desde el Colegio? 78 respuestas

1. *Nuevos retos del Trabajo social*
2. *Cuando leo los correos del COTS mi sensación es que no se profundiza en la profesión del trabajo social sino más bien en cuestiones que se plantean desde determinados sectores (como pueden ser TS de la administración) con los que las TS del tercer sector creo no nos vemos reflejadas. Las cuestiones formativas creo que sí que están muy cubiertas, a lo mejor los correos de los cursos tendrían que tener otro formato porque a veces hay una sobreinformación, de cursos pasados y cursos de otras CCAA, etc.*
3. *Dar visibilidad y más movimiento reivindicativo*
4. *Mayor participación de los colegiados.*
5. **HACER VISIBLE NUESTRO TRABAJO PARA LA ADMINISTRACIÓN**
6. *Plus de peligrosidad Protocolo de obligado cumplimiento: una ley u otro organismo decide que los centros de servicios sociales tenemos que hacer tal o cual informe. Ante esta situación y teniendo en cuenta la nueva Ley de SSSS Región de Murcia, que la Consejería de Política Social establezca y difunda (junto con el departamento de Planificación Social) el protocolo y procedimiento a seguir, igual para todos los centros de servicios sociales. Y además exigir que se cumpla el artículo de esta nueva Ley al respecto de este tema. Pedir más recursos para los centros de atención primaria. Que en el nuevo Decreto de Desarrollo de la Ley de SS.SS. Región de Murcia, se establezcan: los ratios por profesional, los equipos mínimos y estables de obligado cumplimiento en los centros de atención primaria de SS.SS. (trabajadores sociales, educadores sociales, psicólogo, abogado propio de los centros, administrativos, conserjes) y programas mínimos, estables (no dependientes tanto de subvenciones anuales o bianuales) de obligado cumplimiento en los centros de atención primaria de SS.SS. (trabajo social, familia y atención menores, acompañamiento para la inclusión social, dependencia y mayores). Visibilizar la pobreza y soledad de los mayores.*
7. *Una mayor defensa de los derechos sociales/ciudadanos*
8. *Denuncia social. Hay poco posicionamiento sobre las injusticias y negligencias de la administración. Veo demasiada equidistancia*
9. *Intentar crear una responsabilidad corporativista entre nuestros colegiados, al igual que existe en otros colectivo (por ejemplo en el colectivo de Educadores). Ello fomentaría una mayor participación en las actividades propuestas por el colegio y/o por otros/as colegiados/as.*
10. **LA DEFENSA DE LOS COLEGIADOS**



11. *El Trabajo social sanitario, el desarrollo comunitario y los recursos del territorio*
12. *Campañas informativas sobre la profesión en el nuevo sistema de servicios sociales*
13. *MAS LUCHA Y REIVINDICACIÓN POR LA FIGURA DEL TRABAJADOR SOCIAL, COMO PROFESIONAL ESENCIAL*
14. *Consolidar figura del trabajador social en ciertas instituciones*
15. *MÁS COORDINACIÓN/ MEDIACIÓN CON OTROS ESPECIALISTAS SOBRE TODO, DEL ÁREA MÉDICA.*
16. *La precariedad laboral que sufrimos muchos, horarios interminables con contratos a media jornada y sueldos ridículos, pero con un nivel de exigencia alto y una gran responsabilidad.*
17. *Nada*
18. *La presencia de un Trabajador social en todos los ámbitos sociales.*
19. *Promoción profesión. Con la digitalización estamos deshumanizando la atención*
20. *CONSIDERO QUE SE SERIA BUENO QUE HUBIERA UN APARTADO PARA HACER CONSULTAS QUE NOS APARECEN EN EL EJERCICIO DE LA PROGRESIÓN, SOBRE TODO CUANDO EMPEZAMOS A EGERCER, YA QUE ESTAMOS UN POCO DESHUBICADOS Y PERDIDOS*
21. *Considero que debemos se la voz de los que no tiene voz y fomentar la realización de estudios y publicaciones científicas sobre situación social , influencia en políticas de inclusión y colaboración con la facultad.*
22. *La participación en la sociedad, no sólo entre los colegiados.*
23. *Seguir insistiendo en la figura del trabajador social en el ámbito educativo.*
24. *Defensa de nuestra profesión*
25. *Representar a todo el colectivo*
26. *Impulsar en todos los niveles, bastante mas el Trabajo Social, solo sabemos salir en la foto, pero compromisos y avances reales, mas bien pocos.*
27. *El desempleo de las personas jóvenes tituladas*
28. *Las bolsas de empleo de los ayuntamientos se actualicen cada trimestre*
29. *Defensa de las tareas de intervención y el acompañamiento como tarea de los trabajadores sociales y No de pelear por mantenernos en tareas administrativas, redacción de informes...*
30. *Conseguir la participación de sus colegiados para poner en valor la Profesión de Trabajador Social.*
31. *Lograr una mayor implicación de los/las colegiados en las actividades que organiza y ampliar la negociación política en asuntos de interés general*
32. *El seguimiento del ingreso mínimo vital Colegializacion obligatoria al ejercer la profesión, seguimiento de ello pues muchas ayuntamientos no lo exigen e incluso prohíben la utilización del número de colegiado*
33. *Adaptar los instrumentos y herramientas propias del Trabajo Social a los distintos ámbitos y trámites en los que intervenimos. Defender y reivindicar sueldos dignos. No separarnos para realizar reconocimientos públicos a los TS que trabajan en lo público de los que por ejemplo trabajamos en el Tercer Sector. Tener en cuenta los ingresos que tenemos cada uno en la profesión para equiparar la cuota colegial según ingresos, aparte de los descuentos que ya se realizan.*
34. *Colegiación obligatoria. Visualizar la profesión entre otros colectivos*
35. *Defender la especialidad sanitaria, no sólo en el marco del sistema público. Dar a conocer la labor de las trabajadoras sociales en el Tercer Sector (somos muchas y nadie sabe lo que hacemos)*
36. *Defensa de la profesión*



37. *Dar visibilidad a nuestra profesión*
38. *Seguir asesorando e informando a los colegiados ante la época en la que vivimos de continuos cambios de nuevos decretos nuevas Leyes que afectan al trabajo social*
39. *implicación verdadera de los colegiados en el Trabajo Social*
40. *Formación en Idiomas*
41. *Poner en valor la profesión*
42. *Crisis de Ucrania. Adaptación a nuevas tecnologías*
43. *La defensa de la profesion*
44. *Dar una visibilidad positiva de la profesión y mejorar las condiciones y derechos laborales propios de la profesión.*
45. *Luchar contra el intrusismo de otras profesiones apellidadas sociales, no permitir que el papel del trabajador social desaparezca de diversos ámbitos de intervención, al contrario luchar porque el perfil profesional del trabajador tenga mayor presencia en determinados ámbitos, ejemplo, educativo. Para ello hay que delimitar bien las funciones de nuestro trabajo e informar a la sociedad de nuestra labor.*
46. *Que se reconozca más el trabajo social ejercido fuera de la administración pública, porque sigue considerándose un trabajo de segunda clase....no puntúa, no se reconoce, no se paga bien..... y eso es un perjuicio para la profesión en general.*
47. *Dar a conocer a nivel social la riqueza del trabajo social, no si como gestor de recursos, sino potenciando el trabajo social como relación de ayuda, de acompañamiento a las personas en su proceso de mayor inclusion y de promoción de sus recursos personales*
48. *Reclamar el cumplimiento de ratios profesionales en los centros privados del tercer sector y en el público en general.*
49. *Ratio de trabajadores por habitantes. Visualización del trabajo social.*
50. *Tener mas presencia en actos publicos*
51. *Ns/nc*
52. *Presión política en relación a la poca celeridad en la resolución de ciertas oposiciones por las AAPP y presión para mejorar el funcionamiento del IMAS y en especial DEPENDENCIA, que a tantísimas personas vulnerables deja desamparadas*
53. *Conseguir el Reconocimiento Del Trabajo Social Sanitario en particular a los profesionales que llevan trabajando en ese ámbito más de 30 años. Se lleva tiempo luchando por ello y aún no se ha conseguido. La Relación del Colegio con las Administraciones tanto Autonómicas cómo locales, en particular en aquellas en dónde está presente la figura del Trabajador Social, resaltando, su valía, por ejemplo en un Servicio de valoración, o en un Servicio Sanitario.*
54. *LA NEGOCIACION POLITICA Y LA DENUNCIA A PARTIDOS POLITICOS QUE NO CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO. PARECE MAS QUE VAMOS A ECHARNOS LA FOTO CON POLITICOS QUE NO VELAN POR LOS INTERESES DE LA PROFESION QUE A REIVINDICAR NUESTRO LUGAR*
55. *Reconocimiento de la profesión.*
56. *las funciones propias de la profesion no deben ser realizadas por nadie ageno a esta profesion, nuestra profesion merece un respeto y sobre todo el esfuerzo y tiempo ques supone lograr una carrera. No todo vale.*



57. *Denunciar la situación de indefensión de la población con la que trabajamos con respecto a la relación con las administraciones públicas (INSS, SEF, etc.). Las personas que no tienen medios digitales no consiguen citas presenciales en muchos organismos.*
58. *Formación continua*
59. *Seguir manteniendo la profesión como principal agente servicios sociales*
60. *La privatización de los servicios sociales con la instrumentalización del tercer sector, bajo la única premisa de abaratamiento del coste de servicio con la consiguiente precariedad laboral y reducción de la calidad.*
61. *Denunciar las necesidades de la población más vulnerable (no acceso a prestaciones o derechos como el empadronamiento, ...). Y necesidades del Tercer Sector (acceso a subvenciones, requisitos, cobro de las mismas con mucho retraso,....)*
62. *Mejores ofertas de formación a precios asequibles y que cuenten para procesos selectivos.*
63. *Promocionar la profesión de Trabajo Social*
64. *Reivindicar nuestra presencia en más ámbitos*
65. *Figura del trabajador social como profesional indispensable en áreas de salud, educación y otros.*
66. *Modernización y cambio en el modo de funcionar protocolario. Más visibilidad a profesionales y menos a académicos. No significa el perder el contacto con la Facultad, se trata de dar más valor e importancia a las personas profesionales, a las que están en el trabajo de campo a diario.*
67. *Retos para implicar a profesionales a ayudar al pueblo ucraniano.*
68. **DEFENSA DE LOS PROFESIONALES EN EL TERCER SECTOR**
69. *Reconocimiento de ssss como sistema público con identidad propia*
70. *Creo que abordáis lo que se debe*
71. *Más formación y capacitación profesional*
72. *Ser un agente fundamental en todos los procesos de cambio social*
73. *Encontrar la forma para atraer al colegio a más profesionales e implicar a los ya colegiados*
74. *Todos los que se puedan desde vuestra opinión experta*
75. *Creo que es un colegio muy activo y participa activamente en todo lo que interesa a la profesión y a los colectivos con lo que trabajamos*
76. *Implicar más a los profesionales, así como publicitar la profesión.*
77. *Mejorar todos los servicios que ofrecen*
78. *Vigilar las ofertas de empleo público y privado, denunciar ofertas que no se ajusten a convenios, y sobre todo formación.*

10- ¿De qué forma podríamos facilitar tu participación y colaboración con el Colegio? 53 respuestas

1. *En algunos casos, si.*
2. *No*
3. *Si, siempre*
4. *Traducción de cualquier Tipo de documentación al árabe de forma voluntaria.*
5. *No dispongo de tiempo*



6. *online*
7. *Asamblea online*
8. *Existen muchas facilidades, por parte del colegio, para poder participar.*
9. *POR EMAIL O VIA ZOOM*
10. *Realizando actividades y reuniones desde otras sedes, no siempre en Murcia*
11. *HORARIOS FLEXIBLES*
12. *Realizando ciertas convocatorias de reuniones vía videollamada*
13. *Que me lleguen los correos.*
14. *Iniciativas para visibilizar como la jornada que se acaba de celebrar con la participación de profesionales, cuestionarios y convocatorias para diversos grupos y eventos que formen sentimiento de unidad corporativa.*
15. *Que la participación pueda ser por email ya que de manera presencial es complicado por mi horario laboral*
16. *Me interesan algunas comisiones que no se celebran. El horario es difícil para conciliar aunque ahora con las reuniones telemáticas me es más fácil*
17. *Cuando crea que existe y se trabaja con un verdadero interés por los profesionales y su reconocimiento social.*
18. *Igualdad*
19. *Mayor denuncia social y apuesta por la intervención de calle, acompañamiento, etc. Movilidad profesional.*
20. *Facilitar el sistema telemático*
21. *En mi caso, ahora mismo no puedo conciliar.*
22. *Con encuestas o encuentros telemáticos, y con mayor oferta formativa*
23. *Seleccionando y dirigiendo las consultas en función del perfil laboral*
24. *En mi caso por temas de conciliación, en algo que no requiera desplazamientos fuera de mi localidad*
25. *Creando grupos específicos donde haya un facilitador con experiencia en trabajo de grupos y de mejora de la participación social con el objetivo de dinamizar a los trabajadores sociales y mejorar su implicación y participación social en el colegio, ya que ésta es prácticamente nula. Además cuando algo se organiza la gran mayoría no conecta cámara ni micro ni siquiera se presentan al resto, esto va en detrimento de las acciones que se pudieran emprender a través de esos grupos.*
26. *Creo que es fácil participar y si no lo hago más es cuestión personal pero el colegio lo facilita*
27. *La pandemia consiguió lo que mi petición durante años no había logrado: que se facilitara a las personas que no podemos desplazarnos con facilidad el acceso online a reuniones, formación, actividades, etc. Ahora, sería interesante retomar una idea que se abandonó con la pandemia: crear grupos de trabajo presenciales por zonas. El Colegio tiene que salir de Murcia y estar presente en las demás zonas geográficas de la Región.*
28. *Motivación*
29. *Todo lo que se puede hacer a través de las nuevas tecnologías zoom o cualquier plataforma que no implique un desplazamiento hasta Murcia facilita mucho la participación y la colaboración en lo que se pueda*
30. *A través de actividades ON LINE*
31. *no tengo mucha experiencia de trabajadora social, por eso no presto mi colaboración porque pienso que no se nada, y no quiero hacer perder el tiempo a nadie*
32. *Me la facilitáis por vuestra continuas informaciones*
33. *Haciendo propuestas de participación que resulten atractivas*



34. *Realizar de las reuniones online*
35. *Realizándose de manera online*
36. *intentando mejorar en la forma en que informáis, no se trata de crear y correos y mandar montones de cosas que no hay quien las siga*
37. *Es una cuestión personal de momento.*
38. *via email*
39. *Quizás One line*
40. *COLABORO EN ACCIONES QUE SE ENVIAN PERO SON MINIMAS*
41. *Viendo que realmente se esta trabajando en serio por la seriedad que nuestra profesion.*
42. *Creo que el colegio intenta que los colegiados participen , pero luego hay asambleas y la gente no acude.*
43. *Es personal , en la medida que pueda participare*
44. *No participo más por mis circunstancias personales, pero considero que el colegio favorece la participación de las y los profesionales de TS, lo que falla es la implicación de las/os colegiadas/os*
45. *Conexión on line en las asambleas, horarios que sean compatibles con conciliación*
46. *La dificultad para participar tiene que ver con mi situación familiar, crianza menores, otras cargas familiares...*
47. *Mayor movimiento en las redes sociales.*
48. *Creo que ya hace todo lo suficiente, a veces lo que falta es tiempo personal*
49. *Participo en la medida de mis posibilidades.*
50. *yo participé mucho con el colegio en su momento, pero por no trasladarme a Murcia no participo.*
51. *Ahora mismo es difícil, no residentes en el municipio de Murcia y mi situación familiar y laboral me impide el poder implicarme más activamente en más actividades*
52. *Ofreciendo temas novedosos y de actualidad que sean más interesantes*
53. *Ahora mismo no puedo implicarme.*

17.- Por último, ¿te gustaría comentar algo? 46 respuestas

1. *Ningún aspecto en particular*
2. *No*
3. *no*
4. *Con respecto a la información de los correos, creo que ahora está mas ordenada y está bien que se ponga en el asunto si es formacion o el asunto, antes no pasaba y era mas lio. Si bien creo que la informacion no es clara, por ejemplo en el empleo publico aveces aparecen todas las informaciones pasadas y es un poco lio, aunque se subraya en amarillo, no se si le pasa a mas gente, pero aveces a mi me cuesta encontrar la info que busco y hay compañeras que se que no se leen los correos. Por otro lado los mail con formación a veces son extensísimos, con formaciones pasadas que se repiten una y otra vez. Siempre aparecen las mismas informaciones como horarios de la oficina etc...que hacen que aveces no le des para abajo al correo porque piensas que es lo de siempre. Muchas gracias por todo, yo estoy colegiada un monton de años ya ni me acuerdo y seguiré aunque me gustaría encontrarle algo mas de utilidad.*



5. *Estructurar mejor la información que se da vía e-mail, es confusa y en ocasiones lia bastante. Los correos con ofertas de trabajo van en bloque y no queda claro la diferencia de una a otra. Bajada de las cuotas. Oferta de seguro de responsabilidad civil a colegiados de manera gratuita (el precio lo permite). Oferta de nuevas formaciones con precios lógicos y asequibles, además de que muchas formaciones no son interesantes o actualizadas Prestar información real sobre cuestiones sociales Dar la cara por las personas jóvenes recién tituladas con poca o nada de experiencia real, en la mayoría de ofertas se pide mucha experiencia a la que es imposible llegar cuando estamos formados más que muchos y no se da la oportunidad*
6. *Os animo a seguir trabajando con nuevos retos, con la ilusión y con la profesionalidad que hasta ahora estáis demostrando. Gracias.*
7. *Intentar reducir información en el envío de los Boletines, a veces hay tanta información mezclada que puedes llegar a confundirte. Propongo que, aunque se envíen más correos, que sean mas parcelados en su contenido. Gracias*
8. *Gracias por el trabajo,*
9. *Satisfecha de la labor del colegio realizada hasta ahora y felicitar por la defensa de los intereses de la profesión en general*
10. *Gracias por vuestra ayuda, interés e información.*
11. *que me actualicen mi correo para recibir los que envía el colegio.*
12. *El colegio me gusta, el trabajo qué hacéis es excelente. Mucha inquietud. Muy contenta. Felicitaciones*
13. *NO*
14. *Se debería mejorar el sistema de correos electrónicos. Aún siguen llegando a la bandeja de no deseado los correos enviados a las cuentas hotmail. No debe ser muy difícil arreglarlo.*
15. *Gracias por vuestro trabajo.*
16. *Hubo un tema laboral en mi anterior destino en el que se me informó por fuera que había llegado al colegio una reclamación. Nunca se me informó y a día de hoy no se nada de ese tema.*
17. *El colegio está politizado. El trabajo social no tiene respuesta por si sólo y al margen de un equipo interdisciplinar a todas las necesidades sociales, las problemáticas actuales son poliédricas y su abordaje ha de aspirar a ser integral y no parcial desde el trabajo social. El colegio no tiene en cuenta a educadores sociales y psicólogos.*
18. *Que hay que pelear mas en la calle y ser mas visibles, somos los eternos olvidados y se hace bien poco desde los colegios profesionales y menos aun desde la Sede Central para mejorarlo y cambiar nuestro reconocimiento.*
19. *Muy poca implicación con las personas recién tituladas*
20. *La necesidad de apostar por el trabajo de calle y delegar funciones administrativas a otros profesionales. Nos estamos quedando como administrativos y redactores de informes y es una pena para la profesión.*
21. *Mayor defensa de contratación de más profesionales de TS dado el aumento de tareas continuas*
22. *Valoro positivamente el trabajo que desarrolla el equipo técnico del colegio*
23. *Es importante hacer una defensa del trabajo Social como una profesión, todavía existe mucha población que piensa que no son necesarios unos estudios y que cualquiera puede ejercer...*



24. *Nuestra profesión está perdiendo sus principios característicos, los compañeros no participan, ni se movilizan ante las injusticias ni ejercen un papel proactivo, me da mucha pena ver todo lo que está perdiendo nuestra profesión.*
25. *Creo que sería interesante que cuando alguien se colegie por primera vez se le remita algún tipo de dossier explicando qué es el colegio, que ofrece, su organización....de manera general, para poder tener una visión del mismo desde el principio. Por otra parte, algunos de los emails a veces resultan demasiado extensos y es difícil dar con la información importante o nueva.*
26. *Difusión y visibilidad del trabajo social*
27. *Gracias*
28. *Dado el alto índice de profesionales que se presentan a las oposiciones sería conveniente que el Colegio interviniera para adecuar los temarios, limitar temas y autores para que dejen de ser un maltrato institucional.*
29. *lo que a mi me falta, es por ejemplo; que los que no sabemos como van el tema de oposiciones, el tema de inscripciones y demás, no se hace algún curso o charla o algo para saber qué hacer, yo tengo que gastarme el dinero en la colegiación y aparte en un preparador donde es él quien me explica cómo, dónde y cuándo echar la instancia y de más. Hacéis un buen trabajo, porque todos los días hay emails informativos o de trabajo, pero lo que me falta (en mi caso), es que los "nuevos" estamos perdidos, que los nuevos seguimos sin experiencia ya sea por no tener experiencia o porque las ofertas rigen otra experiencia, pero a veces vosotros sacáis ofertas de trabajo pidiendo mucha experiencia, quizás si en vez de contratar a 40h una persona, se contratara a menos a una persona nueva, se nos daría alguna más oportunidad. Muchos de los que tenemos la carrera que nos queremos dedicar a ello, trabajamos en trabajos precarios totalmente ajenos al trabajo social, y eso hace que se quiten las ganas a todo el mundo pues de pagar la cuota, de seguir intentando buscar el empleo que deseas y todo eso. Se que todo no está en vuestras manos, obviamente lo sé, pero es frustrante que por no tener experiencia suficiente no te contraten, que encima estás solo en ese sentido. Pero hago hincapié, hacéis un buen trabajo, y cada vez que he tenido dudas de algo he llamado sin problema, pero a veces me siento "tonta" por preguntar cosas tan básicas, pero es que el problema es que sigo sin tener idea de como funciona una instancia o una oposición... un saludo.*
30. *Hacéis un estupendo trabajo. Estoy muy contenta de estar colegiada*
31. *Sugiero un aumento de las acciones orientadas a la defensa y promoción de la profesión con todas sus posibilidades y menor actividades protocolarias*
32. *Creo que algunas preguntas de este cuestionario no se corresponden con las respuestas que llevan.*
33. *lo dicho anteriormente. Respecto a la pregunta 12, ninguna de las opciones es adecuada, marco no me interesa porque las otras respuestas no son, en esa no habeis puesto un otros, para poder decir otra cosa. si me interesa, pero bombardeáis mucho con montones de cuentas*
34. *Sois geniales los cuatro!!! Gracias!*
35. *Me gustaria que se realizara mas formacion sin coste ya que apenas se realiza y la que se realiza la veo excesiva para nuestro sueldo y como herramienta. Gracias*
36. *Agradecer a todos el trabajo que realizais dia a dia y vuestro esfuerzo. Enhorabuena.*
37. *La necesidad de un seguro de responsabilidad civil profesional asequible.*
38. *gracias*



39. *DERECHOS DE LOS PROFESIONALES EN EL TERCER SECTOR (CONVENIOS COLECTIVO...) PORQUE ME PARECE UNA DIFERENCIA BASTANTE VISUAL ENTRE LOS PROFESIONALES DEL SECTOR PUBLICO Y LOS DEL SECTOR PRIVADO.*
40. *Felicitar y agradecer trabajo realizado y compromiso*
41. *Espero encontrar mi sitio, alguien que me necesite de verdad no solo entrevistas de trabajo para llenar los formularios del Sef.Felicidades por vuestro trabajo.*
42. *Pues que lamento no haber visto la encuesta antes, para haberla enviado en su fecha.*
43. *Agradezco mucho la labor del Colegio y tod@s sus participantes*
44. *Me gusta mucho las formaciones que daís, las encuentro la mayoría muy interesantes. Si hubieran más sería genial.*
45. *Precio excesivo Formaciones poco interesantes y económicamente muy caras Información escasa y poco clara*
46. *El año pasado el ayuntamiento de Lorca hizo una contratación de una Trabajadora Social que no queda claro de donde la sacó, y me sorprende que habiendo una trabajadora social de Lorca en el colegio, no se abordara que se contratase sin estar en bolsa, por ser hija de antigua concejal del PSOE quien gobierna en Lorca actualmente, y además que no se aborde la necesidad de que este ayuntamiento lleva sin sacar una bolsa desde 2012.*

Cuestionario de valoración

V Cuestionario de valoración sobre el Colegio

POR FAVOR, NO OLVIDES HACER CLIC EN "ENVIAR" AL FINALIZAR EL CUESTIONARIO.

Con el fin de conocer la valoración que hacen las personas colegiadas sobre el Colegio y poder así, corregir errores, trabajar los puntos débiles y reforzar los puntos fuertes, os remitimos este cuestionario anónimo sobre la Valoración del Colegio, que se elabora cada dos años.

Os agradecemos que dediquéis unos minutos a completarlo, nos será de gran ayuda.

Si tienes algún problema para acceder pincha en el cuadro lila "Rellenar en formularios de Google"o puedes intentarlo desde otro PC o móvil.

Puedes consultar los informes con toda la información de los dos cuestionarios anteriores entrando en la web www.trabajosocialmurcia.com en "Informes y documentos".

Recepción de respuestas hasta el 7 de abril de 2022. Colegio Oficial de Trabajo Social de la Región de Murcia

1.- ¿Cuánto tiempo llevas colegiado/a?

Menos de 1 año.

Entre 1 y 5 años.

Más de 5 años.

Más de 10 años

2.- ¿Cuál es tu situación laboral?



Trabajo en Administración Pública Local
Trabajo en Administración Pública Regional
Trabajo en Administración Pública Estatal
Trabajo en la Universidad
Trabajo en Iniciativa Privada (empresa, autónomo/a,...)
Trabajo en el Tercer Sector (ONG, asociación, Fundación,...)
Desempleado/a con experiencia en Trabajo Social
Desempleado/a sin experiencia en Trabajo Social
Otro:

3.- ¿Recuerdas por qué te colegiaste? Puedes seleccionar varias opciones.

Por los servicios que se prestan
Recibí información durante la carrera, tenía claro que cuando acabara me colegiaría.
Compromiso con la profesión
Me informé sobre el Colegio y me interesó vincularme.
Me lo recomendaron
Me lo exigen en mi puesto de trabajo.
Era habitual al acabar la carrera.
No lo recuerdo.
Otro:

4.- De 0 a 10, ¿qué valoración te merece el Colegio?

0 Muy mala
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10 Muy buena

5.- Dirías que tu opinión sobre el Colegio respecto a la anterior evaluación (2020)

Ha mejorado.
Se mantiene igual.
Ha empeorado.
NC: No estaba colegiado/a.



NS/NC

Otro:

6.- ¿Qué echas de menos en el Colegio? Puedes seleccionar varias opciones.

Formación

Defensa intereses profesionales

Implicar a los colegiados

Nada

Asesoramiento

Negociación política

Descentralización

Participación

Denuncia social

Información

Defensa intereses ciudadanos

Exigir el cumplimiento de la colegiación obligatoria

Información sobre los servicios colegiales y sus condiciones

Promocionar la profesión de Trabajo Social

Otro:

7.- ¿Qué retos consideras que se deben abordar desde el Colegio?

8.- En relación a la Asamblea General de colegiados/as y su papel como máximo órgano de decisión:

Desconocía la Asamblea.

Conozco la Asamblea y participo cuando puedo.

Conozco la Asamblea pero no puedo participar.

Conozco la Asamblea pero no me interesa participar.

Otro:

9. - ¿Participas en las consultas o acciones que solicita el Colegio?

Participo con frecuencia

Participo en la medida en la que me resulta posible

No participo porque no tengo disponibilidad

No participo porque no me interesa

Otro

10.- ¿De qué forma podríamos facilitar tu participación y colaboración con el Colegio?

11. - ¿Tienes dificultades para recibir los e-mails que se envían desde el Colegio?



Si

Si, en alguna ocasión

No

12. - ¿Qué opinas sobre los Boletines e información que se remite desde del Colegio?

Adecuada: la información me resulta interesante y de utilidad.

Excesiva

Insuficiente

No me interesa

13. - ¿Qué Boletín te interesa menos?

Boletín de Formación Colegio y EPS

Boletín de Formación externa

Boletín de Empleo Público

Boletín de Empleo Privado

Boletín de Investigación y Publicaciones

Boletín del Colegio: noticias publicadas por el Colegio, CGTS y FITS

Días Internaciones

Boletines Oficiales: BORM / BOE

Todos me interesan

NS/NC

14.- ¿Qué opinas sobre la cuota colegial en relación a los servicios que presta el Colegio?

Adecuada.

Insuficiente.

Excesiva.

15. - Por favor, valora tu satisfacción con los siguientes aspectos:

Gestiones y trámites administrativos

Resolución de cuestiones técnicas (empleo, formación, otras cuestiones relacionadas con sectores profesionales)

Asesoría jurídica

- Poco o nada – Satisfecho - Bastante o muy satisfecho - NS/NC

16. - ¿Recomendarías el Colegio a otro/a Trabajador/a Social?

Si - No - NS/ NC

17.- Por último, ¿te gustaría comentar algo?



¡Muchas gracias!



Colegio Oficial de
Trabajo Social
Región de Murcia